ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Fondo
Prevención y Atención Emergencias

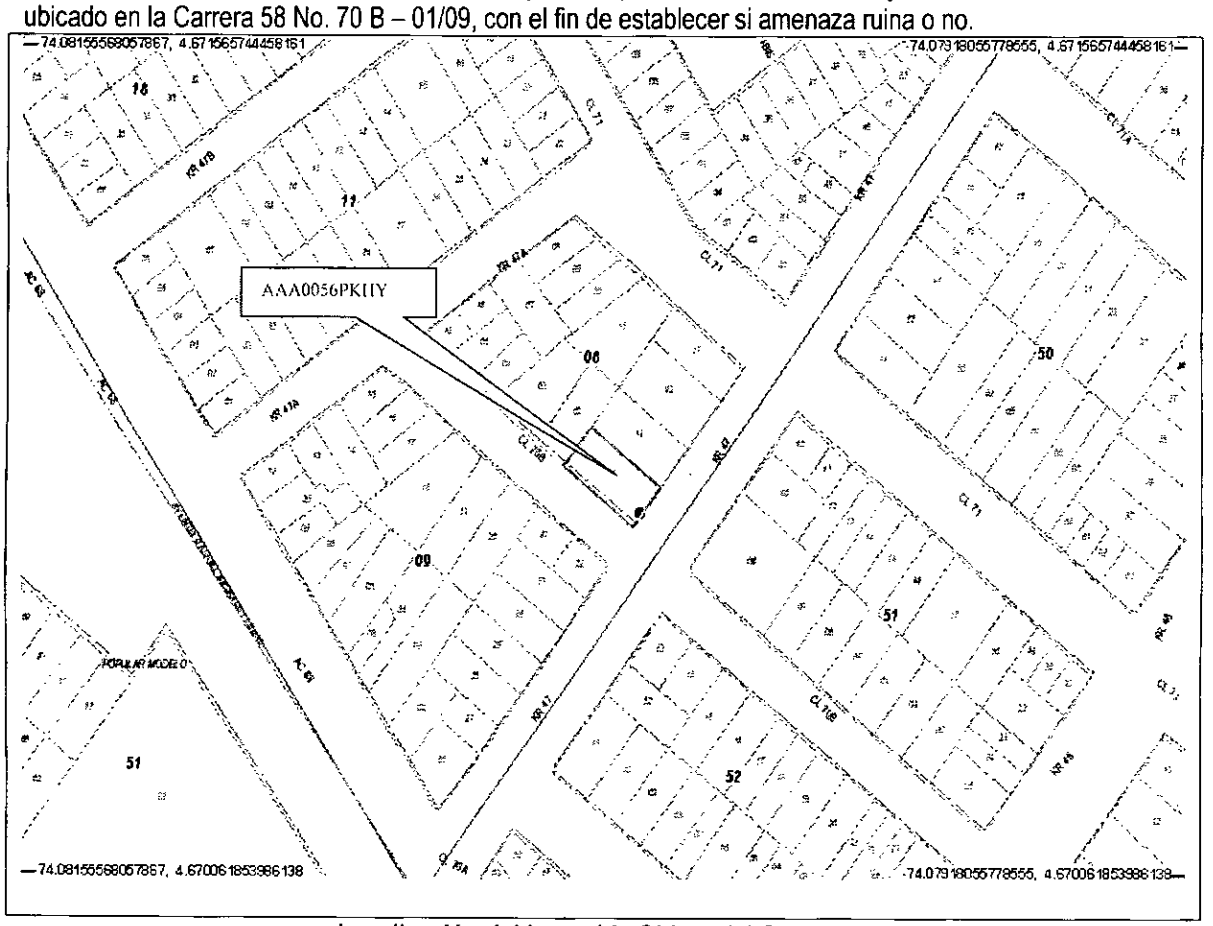
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 1101

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(22) Doce de Octubre
BARRIO:	San Fernando Occidental
DIRECCION:	Carrera 58 No. 70 B – 01/09
CHIP:	AAA0056PKHY
FECHA DE VISITA:	Marzo 27 de 2008
SOLICITANTE:	Inspección Doce D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	120 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 58 No. 70 B – 01/09, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Doce D Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 133, en el proceso de querella No. 13717

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha en la edificación se está realizando la construcción del segundo nivel, el responsable de la construcción permitió el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita es una edificación de dos pisos cuya estructura principal son pórticos de concreto reforzado, columnas y vigas, el entrepiso es una placa de concreto reforzado aligerada con bloque de arcilla, la estructura metálica de cubierta en el momento de la visita se estaba instalando. Los muros internos y de fachada del primer nivel son en ladrillo tolete de arcilla y los del segundo nivel en bloque. El aspecto general de las fachadas del inmueble se puede apreciar en las fotografías 1 y 2. Las dimensiones aproximadas del predio son seis metros de frente y veinte metros de fondo.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de fachada están en buen estado, no se aprecian agrietamientos ni fisuras, no hay deterioro en las unidades de mampostería que los conforman, igualmente la estructura de concreto se aprecia en buenas condiciones, como se puede ver en las fotografías 1, 2 y 3. En la fotografía 4 se observa el apuntalamiento provisional que se presenta en la zona central del muro de fachada del costado sur, para sostener una zona del muro que está sobre el vano de la puerta.

Los muros internos del primer piso están en buen estado, no se observan fisuras ni daños en las unidades de mampostería, como se puede ver en la fotografía 5; la placa de entrepiso no presenta deflexiones y en general se aprecia en buenas condiciones, como se ilustra en la fotografía 6. Los muros del segundo piso igualmente están en buen estado, los bloques no presentan deterioro, la estructura de concreto se aprecia en buenas condiciones, las columnas y vigas cintas sobre los muros, como se puede observar en las fotografías 7 y 8. En la fotografía 8 se aprecia que la estructura de cubierta que se está instalando se encuentra en buen estado.

En líneas generales no se observa daño en la edificación, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

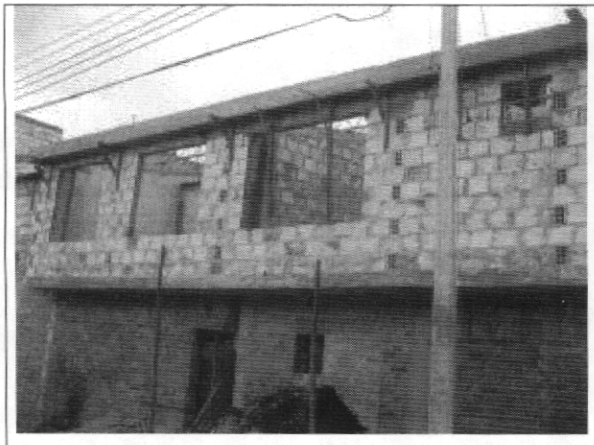


Foto 1. Vista general de la fachada costado sur

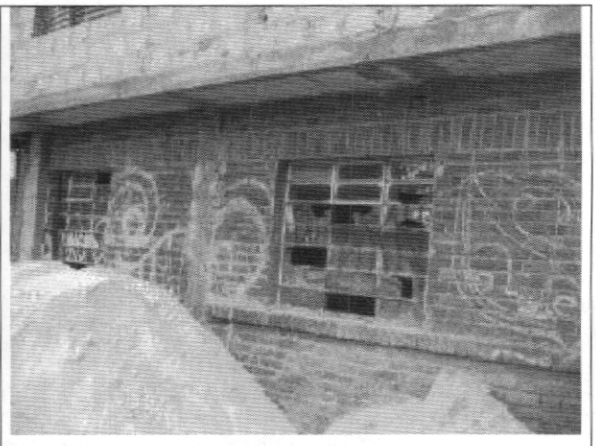


Foto 2. Fachada costado oriental

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

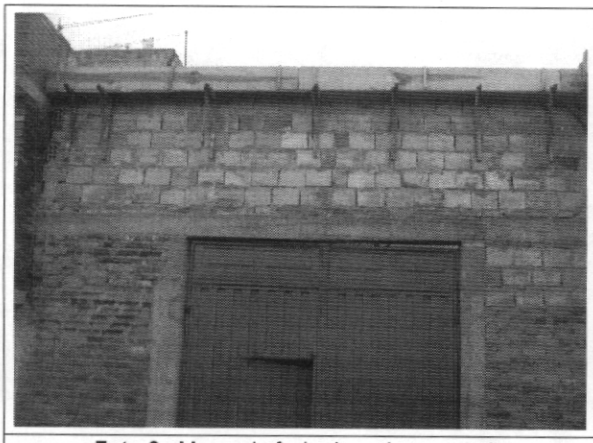


Foto 3. Muros de fachada en buen estado



Foto 4. Apuntalamiento provisional en muro costado sur, vano puerta

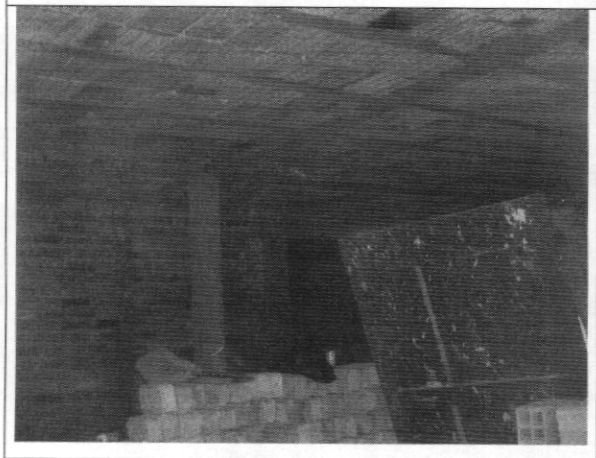


Foto 5. Muros internos primer nivel en buenas condiciones

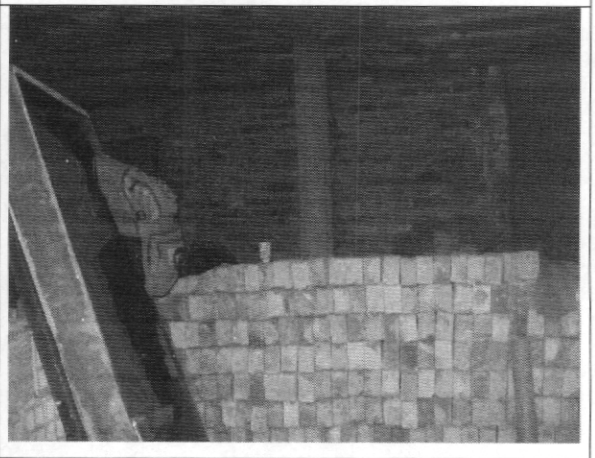


Foto 6. Muros y placa primer piso

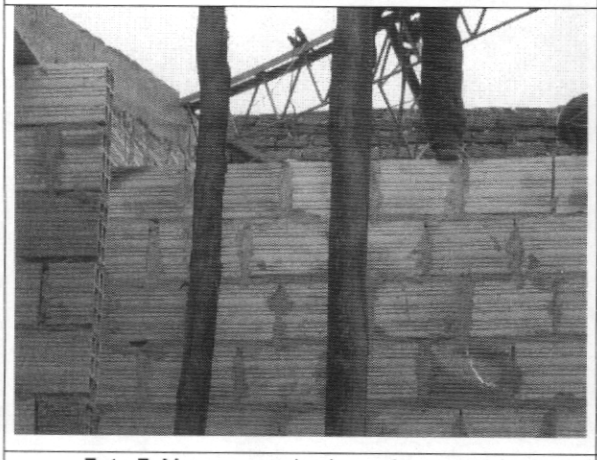


Foto 7. Muros segundo piso en buen estado



Foto 8. Muros y estructura metálica de cubierta

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 58 No. 70 B – 01/09, **NO AMENAZA RUINA,** no se observa daño en la edificación, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo. Sin embargo, se recomienda a los propietarios o responsables del predio desarrollar las siguientes actividades:

- Colocar un elemento adecuado para sostener la zona del muro que se encuentra sobre el vano de la puerta de acceso en el primer nivel costado sur
- Terminar la construcción del segundo nivel siguiendo la reglamentación dada en la norma del sector y los requisitos exigidos por la curaduría urbana

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON** Coordinador Grupo Conceptos Técnicos	Autorizó: **Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS** Subdirector de Investigación y Desarrollo
Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co